INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

000137

ACTA Nº 97/2020

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 93/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DEL MEDICAMENTO AZACITIDINA 100 MG PARA ESTHER GAMARRA ACOSTA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 93/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DEL MEDICAMENTO AZACITIDINA 100 MG PARA ESTHER GAMARRA ACOSTA".-**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **Sra. María Dolores Miracca** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia de los representantes de Sindicatura.

Fue invitada a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. **EL ALAMO S.A.**
2. **QINFARM S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **El ALAMO S.A. - RUC: 80015788-5 / Correo Electrónico pharma@elalamo.com.py:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 110.856.088.- (Guaraníes Ciento diez millones ochocientos cincuenta y seis mil ochenta y ocho) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 3.600.000.- (Guaraníes Tres millones seiscientos mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A N°** de Póliza: 1508003811. Total de hojas foliadas 78 (setenta y ocho).-

2. **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L. - RUC: 80003035-4 / Correo Electrónico qinfarm@gmail.com:** Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 95.200.000.- (Guaraníes Noventa y cinco millones doscientos mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 3.024.000.- (Guaraníes Tres millones veinte y cuatro mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N°** de Póliza: 1508049541 – END.: 000. Total de hojas foliadas 84 (Ochenta y cuatro).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
EL ALAMO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
QINFARM S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Maria Mercedes
Qinfarm SRL

Verónica Cañiza
El Alamo S.A.
Pharma & Health Care Products For a New Age

Departamento Técnico de Contrataciones
Firmas

2021-09-09 09:40:44.798393-04

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con treinta y siete minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mª Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Ve... Gaspar
Escribana
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mariel Mercles
Quidarm SRL

Verónica Cañiza
El Alamo S.A.
Farm. & Health Care Products For a New Age

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

2021-09-09 09:40:44.798393-04